ECORESIDUOS NACIONALES
El cambio comienza con soluciones ambientales

ECORESIDUOS NACIONALES S.A.S. E.S.P

ECORESIDUOS NACIONALES S.A.S. E.S.P
NIT 900.493.566-6 y

CERTIFICA

El día 10 de marzo de 2025, se realizó **LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUAS.** Con las siguientes características:

NOMBRE / RAZON SOCIAL		Identificación	
FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG		NIT	900310195-2
LOCALIDAD	LOS MARTIRES	NUMERO DE CONTACTO	
DIRECCION	Cll 24 # 19b 16 - Samper Mendoza	322 2478154	
ACTIVIDAD ECONOMICA			
OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO N.C.P			
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
PRODUCTO		DOSIS	METODO
HIPOCLORITO C - 13%		4ml / 1 lt AGUA	DIRECTO

INFORMACIÓN DE TANQUES DE AGUA				
NUMERO	LUGAR	TIPO	MATERIAL	CAPACIDAD
2	AEREO	COMERCIAL	PLASTICO	1000 LT

Fecha de Próximo Servicio: 10 de septiembre de 2025
Cordialmente,

Representante Legal
ECORESIDUOS NACIONALES S.A.S. E.S.P.
NIT: 900.493.566-6

SELLO SECO

Adhesivo de Seguridad

Adhesivo de Seguridad



" Este certificado puede ser validado a través de nuestra página web con el numero su número de NIT"

SCAN ME
www.ecoresiduosnacionales.com

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 005003

E.S.E.: Subred Sur occidente | Fecha: 05 | 12 | 2024

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 822777	Número de Inscripción: SQ0007385 7	Número de carpeta: F 708
Razón social: Ecoresiduos Nacionales S.A.S C.S.P		
Nombre del establecimiento: Ecoresiduos Nacionales S.A.S C.S.P		
NIT: 900443 566 6	Sede: Bogota	
Dirección: Kr 94 70c 52 Of 202		
Ubicación: No aplica		
Localidad: Fontibon	UPZ: Fontibon	
Barrio: Centro Fontibon	Teléfonos 3776327446 - 3734210704	
Correo electrónico para notificación*: gerencia@ecoresiduosnacionales.com		
Nombre propietario: Ecoresiduos Nacionales S.A.S C.S.P		
Tipo de documento: C.C ☐ C.E ☐ NIT ☒ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Número documento: 900 443 566 - 6	
Nombre representante legal: Victor Manuel Fraile Rodriguez		
Tipo de documento: C.C ☒ C.E ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Número documento: 3774257	
Dirección de notificación: Kr 94 70c 52 Of 202		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 03950777		
Línea de intervención: Seguridad Química		
Intervención: Vigilancia intensificada a empresas que realizan control de plagas, lavado y desinfección de tanques de agua potable y desinfección ambiental		
Tipo de establecimiento: Control de vectores y plagas		
Número de trabajadores: 2	Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro:	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro: Lunes a Sabado		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	08	12	2024	Favorable con requerimientos		X
Visita 2	/	/	/	/	/	/
Visita 3	/	/	/	/	/	/
Visita 4	/	/	/	/	/	/

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☒	Solicitud del interesado ☐ Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐
Otro: ☐ Especifique:		

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	1	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Powered by CamScanner

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] Favorable con requerimientos* [] Desfavorable []

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ___ del mes de ____ de ____, que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita

Se socializa alerta de saramplión y rotulo del proyecto
liderplaguicidastangyes@subiedsuroccidente.gov.co
Se relaciona acta de verificación ley 1333 de 2009 ARO1C108237
del 05/12/2024. NOTA: Se actualiza NIT, razon social
representante legal, nombre de propietario

Se emite concepto sanitario: FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[]	Suspensión total de trabajos o servicios	[]
Clausura temporal parcial	[]	Decomiso	[]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	Congelación	[]
Destrucción o desnaturalización	[]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 05/12/2024 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Lemus	Nombre: Stephany Sanchez Quiroga
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: CC
Número de documento: 1022343955	Número de documento: 1070160019
Profesión u oficio: Ingeniero Químico	Profesión u oficio: Técnico Profesional
Firma: Daniel Sarmiento L	Firma:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Daniel Andres Barriga Morales	Nombre
Tipo de documento: C.C [X] C.E [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Tipo de documento C.C [] C.E [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []
Número de documento: 1016045314	Número de documento
Cargo: Representante legal [] Propietario [] Encargado [X]	Firma
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Alcaldesa, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa registrada en el presente documento o sus anexos acarreará las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Powered by CamScanner

HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD CONFORME AL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO DE ACUERDO CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
NOM-018-STPS-2015

SECCIÓN I: DATOS DEL RESPONSABLE DE LA SUSTANCIA QUÍMICA

Fecha de elaboración: Marzo 2017	Fecha de revisión: Enero 2018
Nombre del fabricante o distribuidor:	Ácidos y Solventes, S.A. de C.V.
Domicilio:	Calle Guanajuato No. 681, Colonia Santa María Tulpetlac, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55400
En caso de emergencia comunicarse al:	01-55-50-63-19-19 conmutador con 12 líneas disponibles.
Nombre comercial:	Solución de Hipoclorito de sodio
Nombre Químico:	Hipoclorito de sodio
Formula química:	NaClO
Sinónimos:	Cloruros, oxicloruro de sodio, hipoclorito de alta resistencia.
Otros datos: Familia química	Sales de ácido hipocloroso

SECCIÓN II: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, CALSIFICACIÓN DEL SGA

Símbolo SGA	Rombo NFPA	
		Salud 2 Inflamabilidad 0 Reactividad 2 Riesgos especiales Oxidante

Palabra de advertencia: Prudencia

Palabras de señalización del SGA — P = Prudencia — H = Peligro

H302 = Nocivo en caso de ingestión.
H314 = provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H332 = Nocivo en caso de inhalación.
H335 = Puede irritar las vías respiratorias.
H401 = Tóxico para la vida acuática.

P202 = No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P235 = Mantener en lugar fresco.
P260 = No respirar el polvo/humo/gas/niebla/vapores/aerosol.
P262 = Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P264 = Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P270 = No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P273 = Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 = Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P281 = Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
P235 + P410 = Mantener en lugar fresco. Proteger de la luz del sol.
P312 = Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
P303 + P361 + P353 = En caso de contacto con la piel (o el pelo) quitarse inmediatamente las prendas contaminadas y aclararse la piel con agua/ducharse.
P304 + P340 = En caso de inhalación transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P305 + P351 + P338 = En caso de contacto con los ojos aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos, quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

SECCIÓN III: COMPOSICIÓN (información acerca de los componentes):

Componentes en % porcentaje:
- Hipoclorito de sodio 13-13.5%

No. CAS = 7681-52-9
No. UN = 1791
- Hidróxido de sodio 1-3

No. CAS = 1310-73-2
No. UN = 1824
- Agua complemento

No. CAS = 7732-18-5
Clasificación SGA = No se considera peligroso según el SGA.

SECCIÓN IV: PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos	Lavar inmediatamente con agua por lo menos durante 20 minutos. Mantener los parpados abiertos para asegurar que el agua limpie completamente el área afectada. Solicitar atención medica.
Inhalación	Traslade al aire fresco. Solicitar atención medica de inmediato.
Contacto con la piel	Quitar la ropa de la parte afectada. Lavar con agua y jabón, buscar atención medica de inmediato.
Ingestión	En caso de ingestión diluir el material ingerido tomando agua. No se debe inducir al vómito, no se debe introducir nada por ninguna vía a una persona inconsciente. Solicitar atención medica de inmediato.
Otras instrucciones	El personal de rescate debe contar con el equipo de protección personal adecuado mientras se ayuda a trasladar a la víctima del área contaminada.

SECCIÓN V: MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Medios de extinción	Polvo químico seco, espuma, agua o dióxido de carbono.
Equipo especial para combatir incendios	En caso de un incendio utilizar aparato de respiración autónoma aprobado por NIOSH y ropa protectora completa (TYCHEM), guantes de látex especiales para manejo de ácidos, botas de hule y gafas anti salpicaduras. Se debe desalojar toda el área de personas ajenas a la labor de mitigación del incendio. Acordonar el lugar contaminado.
Peligros inusuales y precauciones especiales	El hipoclorito de sodio se descompone al calentarse. Los productos de descomposición pueden provocar la ruptura o explosión de envases. Puede reaccionar violentamente con

materiales orgánicos.
Dependiendo de la temperatura y la concentración los productos de descomposición pueden incluir ácido hipocloroso, óxido de sodio, gas de cloro y cloruro de sodio o de oxigeno.
Se recomienda analizar los posibles riesgos antes de manipular el hipoclorito, prever la ventilación adecuada y contar con un plan de respuesta en caso de un derrame.

Productos de combustión	Monóxido de carbono, dióxido de carbono, gas cloro, óxidos de sodio, ácido clorhídrico y otros gases, emanaciones irritantes y nocivas.

SECCIÓN VI: INDICACIONES EN CASO DE FUGA O DERRAME

Restrinja el acceso al área afectada.
Acordone el área.
Use el quipo de protección personal recomendado.
El personal de limpieza debe estar capacitado para la manipulación de sustancias peligrosas.
Trate de contener el derrame proveniente del contenedor: cierre válvulas, tapones, orificios, reacomode el contenedor o trasvase el recipiente.
Los derrames al suelo deberán ser contenidos por diques de material inerte tales como arena, tierra, vermiculita, poliuretano espumado, concreto espumado u otro dispositivo apropiado.
Evite que el derrame llegue a fuentes de abastecimiento de agua o alcantarillado.
Asegure una ventilación adecuada.
Coloque el desecho en recipientes apropiados para su eliminación.
Debe tener cuidado durante la limpieza para evitar la exposición al material y lesiones por contenedores rotos.
En caso de emergencia por fuga, derrame, fuego, exposición o accidente llamar al SETIQ a cualquier hora para recibir atención especializada.

Tel.: 01-800-00-214-00
55-59-16-88 (Ciudad de México)

SECCIÓN VII: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Almacenamiento:
Se debe almacenar en envases cerrados debidamente señalizados de acuerdo con el SGA.
Utilice materiales resistentes a la corrosión.
Se debe proteger los envases del calor y daños físicos.
Almacene lejos de materiales incompatibles en un área fresca, seca y bien ventilada.
Los pisos no deben permitir la penetración de líquidos.
Los tanques de almacenamiento deben estar sobre el piso y rodeados por un dique capaz de retener el contenido completo.
Limite la cantidad de material en almacenamiento.
Restrinja el acceso al área de almacenamiento, coloque señales de precaución cuando sea necesario.
Mantenga el área de almacenamiento separada de las áreas de trabajo pobladas.

Manipulación:
No respirar vapor ni niebla.
No permita que entre en contacto con los ojos o la piel.
Lavarse minuciosamente después de manipular.
Al mezclar agregue el agua lentamente para reducir el calor generado y las salpicaduras.
Utilice EPP adecuado para la manipulación del material químico peligroso.
No mezclar con ácidos, amoniaco, alcoholes, éteres o hidrocarburos.

SECCIÓN VIII: CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

Límites de exposición:
hipoclorito de sodio al 13%

	STPS	AIHA WEEL STEL	OSHA o NIOSH IDLH
LMPE o TLV	No hay datos	2 mg/m³	No hay datos

Hidróxido de sodio máximo al 2%

	STPS	AIHA WEEL STEL	OSHA o NIOSH IDLH
LMPE o TLV	2 mg/m³	No hay datos	2 mg/m³ y 10 mg/m³ respectivamente

Protección personal:

Ojos	Usar gafas anti salpicaduras y mica protectora en forma de careta.
Aparato respiratorio	Se debe hacer un análisis de riesgo en el área, medir la concentración de oxigeno en el aire con un dispositivo ideal para uso industrial y así determinar si es necesario el uso de equipo de respiración autónomo o si es apto el solo utilizar respirador purificador de aire con cartuchos para vapores orgánicos y gases ácidos aprobados por NIOSH.
Piel	Use traje protector completo resistente a productos químicos Tychem, overol, mandil de PVC, botas industriales anti-derrapantes resistentes a productos químicos, guantes industriales de látex para manejo de ácidos.
Posibles controles de ingeniería	Asegurar una ventilación adecuada para el manejo de material peligroso. Debe haber instalaciones para atención de emergencias como lava ojos y regaderas de emergencia cerca del área de manejo y almacenamiento.
Otra información de importancia	No se debe ingerir alimentos cerca del área de almacenamiento, no fumar, no se debe exponer por tiempos prolongados a sustancias químicas peligrosas y se debe lavar las manos después de la manipulación del producto.

SECCIÓN IX: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Powered by CamScanner